

CAPÍTULO IV

Resultados

4.1. Entrevistas

La tabla 4.1 indica los resultados obtenidos de la aplicación de las entrevistas.

4.2. Zonificación

La realización de zonificación del Cerro Zapotecas propuesta en la presente investigación incluye zonas núcleo y zonas de amortiguamiento (figura 4.1) siguiendo las divisiones mencionadas por la LGEEPA (1996), para las ANP.

a) Zonas núcleo: en esta división

- 1) Intocables: Áreas que no sería posible cubrir, monitorear y/o mantener debido a la lejanía con respecto a la ubicación de la propiedad 'Joselito'.

Tabla 4.1. Resultados de las entrevistas

Sector	Nombre	Cargo	Resultados
Sector público	C. Melitón Gómez Fernández	Regidor de obras y servicios públicos del municipio de San Pedro Cholula	<ul style="list-style-type: none"> • El suelo predominante en el Cerro Zapotecas pertenece al grupo del litosol. El grosor de este tipo de suelo es menor a 10 centímetros debido a un estrato rocoso. • Los datos oficiales sobre las actividades económicas y su porcentaje, así como la cantidad y tipos de servicios públicos que hay en el Cerro Zapotecas serán definidas en el plan de desarrollo urbano sustentable, el cual se encuentra en proceso por personal de la UPAEP. • Utiliza el término de 'desarrollo sustentable' sin apearse al verdadero concepto de sustentabilidad visto en el capítulo anterior.
	C. Ana María González García,	Regidora de ecología y medio ambiente del municipio de San Pedro Cholula.	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionó el número 9 de la sexta sección del periódico oficial de estado de Puebla, en donde se menciona que el 26 de noviembre del año 2008, el Zapotecas es declarado Área Natural Protegida [ANP] con carácter de jurisdicción estatal. • La superficie total del Cerro es de poco más de 536 hectáreas, y todo es ANP. • No se contemplan acciones enfocadas al turismo o ecoturismo en el Cerro Zapotecas; pero sí existe un programa de reforestación del Cerro con especies propias del lugar como el cedro blanco y el pino moctezumae. • Utiliza el término de 'desarrollo sustentable' sin apearse al verdadero concepto de sustentabilidad visto en el capítulo anterior.
	Lic. Alejandro Ramírez Silva	Director de turismo municipal de San Pedro Cholula, el	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza el término de 'desarrollo sustentable' sin apearse al verdadero concepto de sustentabilidad visto en el capítulo anterior. • No devolvió el cuestionario.
	Bio. Ingrid Edna Escobar Macip	Subdirectora de ecología del municipio de Cholula	<ul style="list-style-type: none"> • Los primeros datos oficiales serán dados a conocer aproximadamente en 4 meses (a partir de la fecha de la entrevista) ya que actualmente el gobierno de Cholula en colaboración con la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla [UPAEP] están realizando el análisis de la flora y fauna del lugar.
	Ing. Carlos Albicker Albicker	Delegado Federal de la SEMARNAT en el estado de Puebla	<ul style="list-style-type: none"> • No se pudo localizar a la persona.

Tabla 4.1. CONTINUACIÓN

	<p>Arqueóloga María Teresa Salomón Salazar</p>	<p>Jefe de laboratorios del departamento de antropología de la UDLAP</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El sitio de una extensión máxima de un kilómetro cuadrado con una población de trescientas hasta seiscientas personas ubicado en los años 580 a 700 años d. de C. pudieron fungir como un área de defensa estratégica para la población de Cholula. • Los vestigios arqueológicos Salomón Salazar los sitúa en las terrazas principales del Cerro (referirse al anexo F) lugar que actualmente se encuentra u ocupado por cultivos o es paso de continuo de vehículos de motor, lo que provoca la destrucción del sitio. Sin embargo, no se puede hacer algo al respecto debido a que esto es área privada y no ha sido declarado sitio arqueológico por el INAH para que de alguna manera el lugar quedase protegido. • La evidencia arqueológica está conformado por una posible parte ritual, un juego de pelota, y una plataforma con especie de adoratorio; diversas plataformas y montículos que pudieron tener como función ser lugares o habitacionales o de vigilancia; y otro tipo de evidencia fue la cerámica, la obsidiana y el sílex que se encuentra en toda el área de ocupación. • Para la arqueóloga Salomón debido a que el sitio está muy destruido y no existe suficiente evidencia visible para que sea apreciado, los vestigios arqueológicos no serían atractivos para el turismo. Sin embargo, propone actividades que incluyan pláticas sobre el tema.
	<p>Ing. Leticia Gallardo Espinosa.</p>	<p>Miembro de Fundación Cauatlán.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desde hace 3 años, colabora con 4 de las 7 comunidades colindantes con el Cerro Zapotecas: San Cristóbal Tepontla, San Francisco Coapa, San Juan Tlautla, San Agustín Calvario. • Las comunidades mencionadas anteriormente, se sienten resentidas debido a tres factores principalmente: el primero se debe a que la diferencia abismal de los niveles de vida y económicos entre los propietarios de los distintos terrenos en el Zapotecas genera una antipatía por parte de las personas menos favorecidas. El segundo corresponde al sentimiento de injusticia que genera un trato no equitativo por parte de las autoridades; por ejemplo: debido a la costumbre de las comunidades de cocinar con carbón, éstas talan un árbol para su autoconsumo, lo cual ocasiona que sean penalizados; mientras que por otra parte, una persona con influencias y bien relacionada políticamente tala 100 árboles en un día sin existir permisos ni represalias. Finalmente, algunos ex propietarios de terrenos en el Cerro, fueron engañados en el proceso de venta de sus tierras, y les cuesta confiar en gente externa. • Suele no existir figura masculina en las familias debido a la migración en

Tabla 4.1. CONTINUACIÓN

			<p>busca de oportunidades laborales. Por lo cual, las mujeres –mamás específicamente- buscan el apoyo de otra pareja tanto en lo afectuoso como en lo económico. Esto conlleva a que en la misma comunidad convivan una misma figura masculina y dos o más mujeres con sus respectivos hijos; lo anterior, no incluye que ambas familias vivan en la misma casa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debido al fenómeno de migración, la población de las comunidades suelen estar compuestas por mujeres y niños principalmente. • La comunidad de San Cristóbal Tepontla es la más conflictiva de las cuatro con que trabajan. • Poco más de la mitad de la población de la comunidad de San Agustín Calvario se encuentra en Estados Unidos de América. • La comunidad que muestra mayor colaboración con los programas de educación ambiental es la de San Francisco Coapa. Debido a esto, es la comunidad que en la opinión de la Ing. Gallardo podría ser factible trabajar en conjunto para un desarrollo turístico sustentable. <p>En la opinión de la Ing. Gallardo, sí es posible organizar a la comunidad de San Francisco Coapa para así incluir el eje social en un posible desarrollo turístico sustentable en área privada del Cerro Zapotecas; siempre y cuando se lleve el plan de acción y sea comunicado a toda la comunidad, y que las promesas económicas sean inmediatas para que puedan de esta manera comenzar a confiar en el proyecto.</p>
--	--	--	---

2) De uso restringido: Resto del área debido a que son propiedades privadas y se tendrá que utilizar estricto control para que no se invada o atente contra la propiedad privada.

b) Zonas de amortiguamiento:

1) De recuperación: Áreas de reforestación porque como se mencionó en el marco teórico son zonas donde se desea restablecer el ecosistema.

2) De aprovechamiento sustentable de los recursos naturales o de aprovechamiento especial: Senderos y zona boscosa pública cuyo fin es crear una conciencia ambiental a través de caminatas.

3) De aprovechamiento sustentable de agroecosistemas: Serían los lugares en donde los campesinos de las comunidades han aceptado la visita de turistas para que el agroturismo sea un apoyo económico a la actividad principal.

4) De uso público: El área privada 'Joselito' donde se desea llevar a cabo la propuesta de desarrollo turístico sustentable porque como se indicó en capítulos anteriores, existen atractivos naturales para la realización de actividades y una concentración de personas.

5) De asentamientos humanos: Son las comunidades que se encuentran dentro de los límites del Cerro Zapotecas.

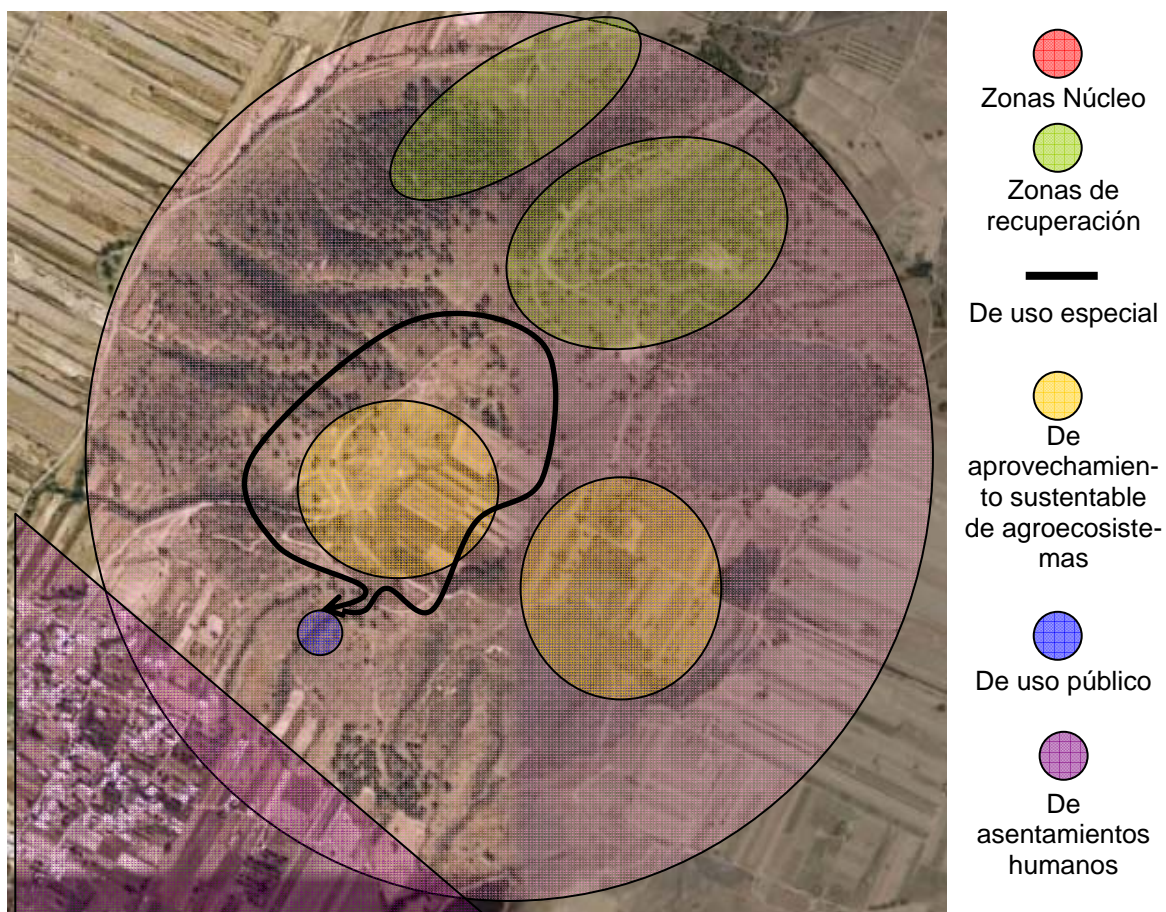


Figura 4.1. Zonificación propuesta del Cerro Zapotecas.

4.3. Actividades

Las actividades sugeridas para realizarse en el área privada 'Joselito' son las siguientes:

- a) Actividades de recreación
 - 1) Senderismo

- 2) Bicicleta de montaña
 - 3) Eco yoga
- b) Actividades educativas
- 1) Taller de hidroponía
 - 2) Taller de germinadores
 - 3) Taller para realizar productos ecológicos como detergentes biodegradables y bolsas ecológicas.
 - 4) Creación de composta.
 - 5) Realización de humedales para el tratamiento de aguas residuales.
- c) Culturales
- 1) Incluir pláticas acerca del uso y costumbre de las personas locales.
 - 2) Platica con o sin recorrido al sitio donde se encuentran los vestigios arqueológicos

Algunas propuestas para incluir a la comunidad se enumeran a continuación:

1. Creación de sociedad cooperativa de productores cuya capacitación sería impulsada por el desarrollo turístico para que el gobierno la llevase acabo, y así la gente pudiera vender sus productos como artesanías y productos agrícolas a menudeo a los visitantes del desarrollo turístico sustentable y a los visitantes en general.

2. Las actividades mencionadas con anterioridad, primeramente serían impartidas por gente especializada quienes a su vez enseñarían el oficio a una persona oriunda interesada para que sea ella quien imparta los talleres posteriormente, y pueda recibir la correspondiente retribución económica.
3. El desarrollo turístico sustentable se proveería principalmente de artículos elaborados y de alimentos cosechados por gente local del Cerro, evitando en la medida de lo posible adquirir productos en tiendas transnacionales.
4. También el desarrollo turístico podría ofrecer un área sin costo para el artesano local para que éste pudiera exponer y comercializar sus artesanías.
5. Una vez que se haya acordado con alguna comunidad, se podrían realizar agroturismo; el cual consistiría en que los turistas visitaran, de manera monitoreada (con un guía, el lugar de trabajo de los agricultores interesados en recibir turistas para que se les explicara a estos el oficio y qué hacer, a cambio de una retribución económica a los campesinos.